



XXIV SIMPOSIO
LATINOAMERICANO
DE CAFICULTURA

Análisis del entorno regulatorio para un Sistema Regional de Alerta Temprana para café

*Programa Centroamericano de Gestión Integral
de la Roca del Café (PROCAGICA)*

Richard Peralta Decamps
Consultor legal





Pérdidas por desastres

Amenazas causantes	Pérdidas acumuladas entre 2005-2015 (USD)
Sequías	29,000 millones
Inundaciones	19,000 millones
Terremotos / desprendimientos de tierra / movimientos del terreno	10,500 millones
Otros desastres meteorológicos (temperaturas extremas, tormentas, etc.)	26,500 millones
Plagas y enfermedades	9,500 millones
Incendios forestales	1,000 millones
Total	95,500 millones

Fuente: FAO





Amenaza

Peligro latente que representa la posible manifestación dentro de un período de tiempo y en un territorio particular de un fenómeno natural o antropogénico que puede producir efectos adversos en las personas, la producción, los activos, el comercio y el ambiente

Vulnerabilidad

Conjunto de factores o procesos físicos, cognitivos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, lo que se expresa en su predisposición a ser impactado, sufrir un daño y enfrentar dificultades para su posterior recuperación.

Riesgo

Probabilidad de ocurrencia de eventos perjudiciales o pérdidas (muertes, lesiones, daños a la propiedad, pérdidas de producción, interrupción de actividad económica, deterioro ambiental, etc.) como resultado de interacciones entre las amenazas naturales o antropogénicas y las condiciones de vulnerabilidad o exposición al peligro. Se expresa como resultado de la conjugación de las amenazas con las vulnerabilidades de los elementos expuestos.





CLASIFICACIÓN POR SU ORIGEN

NATURALES



- Geológicas
- Hidrometeorológicas
- Biológicas

ANTROPOGÉNICAS



- Tecnológicas
- Sociopolíticas
- Económicas y comerciales
- Accidentales






Introducción: Gestión de riesgos



Fuente: Elaboración propia con datos de la EIRD.



Opciones de Tratamiento del riesgo

Prevención

- Eliminar el riesgo

Mitigación

- Reducir el impacto del riesgo

Transferencia

- Traspasar el daño económico

Asunción

- Aceptar y asumir el riesgo

Fuente: Elaboración propia con datos de la EIRD.



Sistema de Alerta Temprana (SAT)

COMPONENTES DE UN SAT



Fuente: Elaboración propia con datos de la EIRD.





Clasificaciones de los SAT

Alcance geográfico

- Global
- Regional
- Nacional
- Subnacional
- Local

Elementos expuestos

- Monotemático
- Politemático

Amenazas abordadas

- Monorriesgo
- Multirriesgos



Fuente: Elaboración propia.



General: Realización de un diagnóstico del alcance del marco regulatorio de los Sistemas de Alerta Temprana de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

Específicos:

1. Elaborar un compendio de los instrumentos jurídicos que integran el marco normativo de los Sistemas de Alerta Temprana en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.
2. Formular, socializar y validar un diagnóstico del marco regulatorio de los Sistemas de Alerta Temprana de los países concernidos en el estudio.
3. Formular propuestas para el establecimiento y fortalecimiento de Sistemas de Alerta Temprana del café en los países abarcados por el estudio.

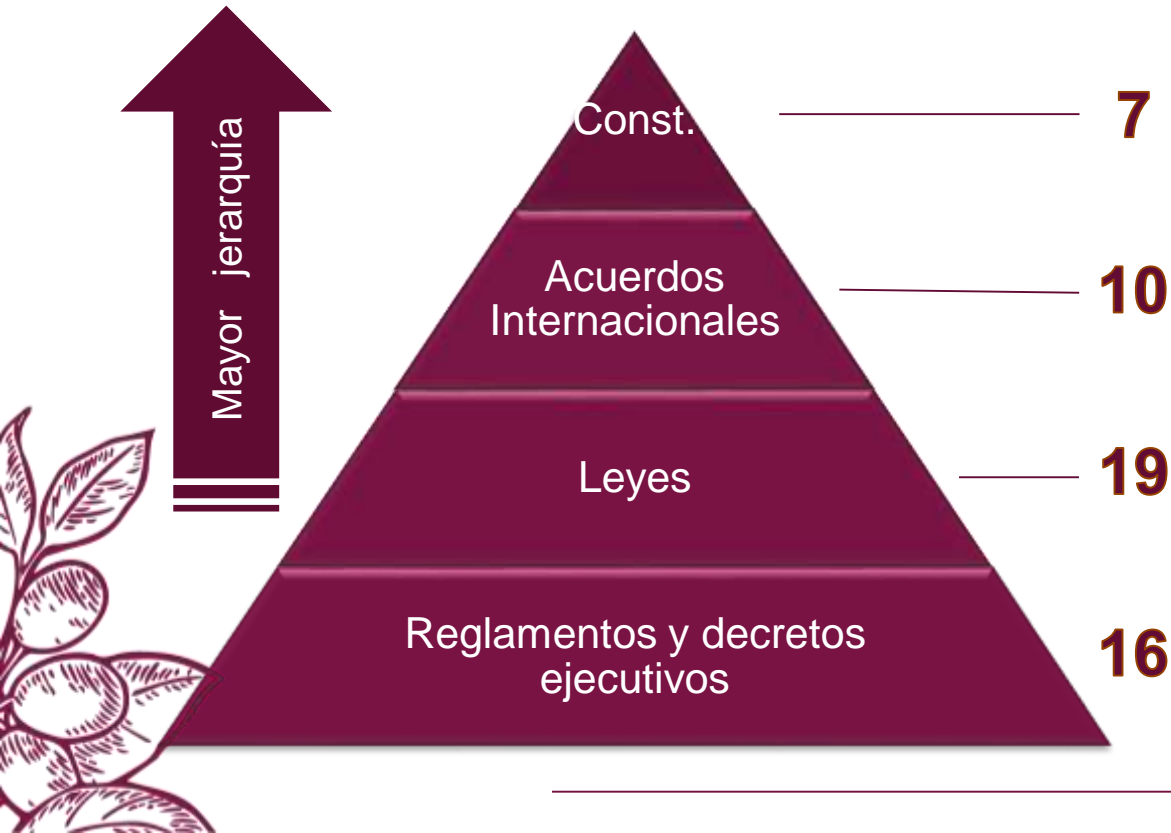




Gestión de
riesgos de
desastres

Sistemas de
Protección
Fitosanitaria







Global

UNISDR

CIPF-FAO

Regional

CEPREDENAC

OIRSA

Nacional

ONGRD

ONPF



Fortalezas y debilidades

Desarrollo normativo-institucional

Regulaciones sobre gestión de riesgos de desastres ampliamente extendidas e instituciones gestoras



CEPREDENAC

Entidad regional especializada en la gestión de riesgos desastres naturales: articuladora.



Sistemas protección fitosanitaria

Marco normativo e institucional paralelo, con un amplio grado de desarrollo normativo e institucional.



Desbordamiento

Capacidades de los sistemas de gestión de riesgos de desastres superadas con creces.



¿Conflictos de competencias?

Múltiples mandatos legales para gestionar riesgos que afectan a la agricultura: incertidumbre.



Lagunas y debilidades

Ausencia o insuficiencia de disposiciones legales que viabilicen la gestión eficiente de SAT nacionales, multirriesgos y monotemáticos centrados en el café.





Integración y coordinación

Ausencia de disposiciones legales que ordenen y regulen la participación, la coordinación y las interacciones entre las entidades integrantes de los SAT especializados en café, de acuerdo a sus competencias y capacidades respectivas, incluyendo los niveles subnacional y local

Responsabilidad

Ausencia de disposiciones legales que eximan de responsabilidad a los institutos cafeteros y demás entidades SAT por las predicciones, avisos, alertas y recomendaciones emitidos u omitidos.

02



01

Habilitación y competencias

Ausencia de disposiciones legales que habiliten y confieran competencia a los institutos cafeteros para diseñar, implementar y administrar SAT especializados en café.

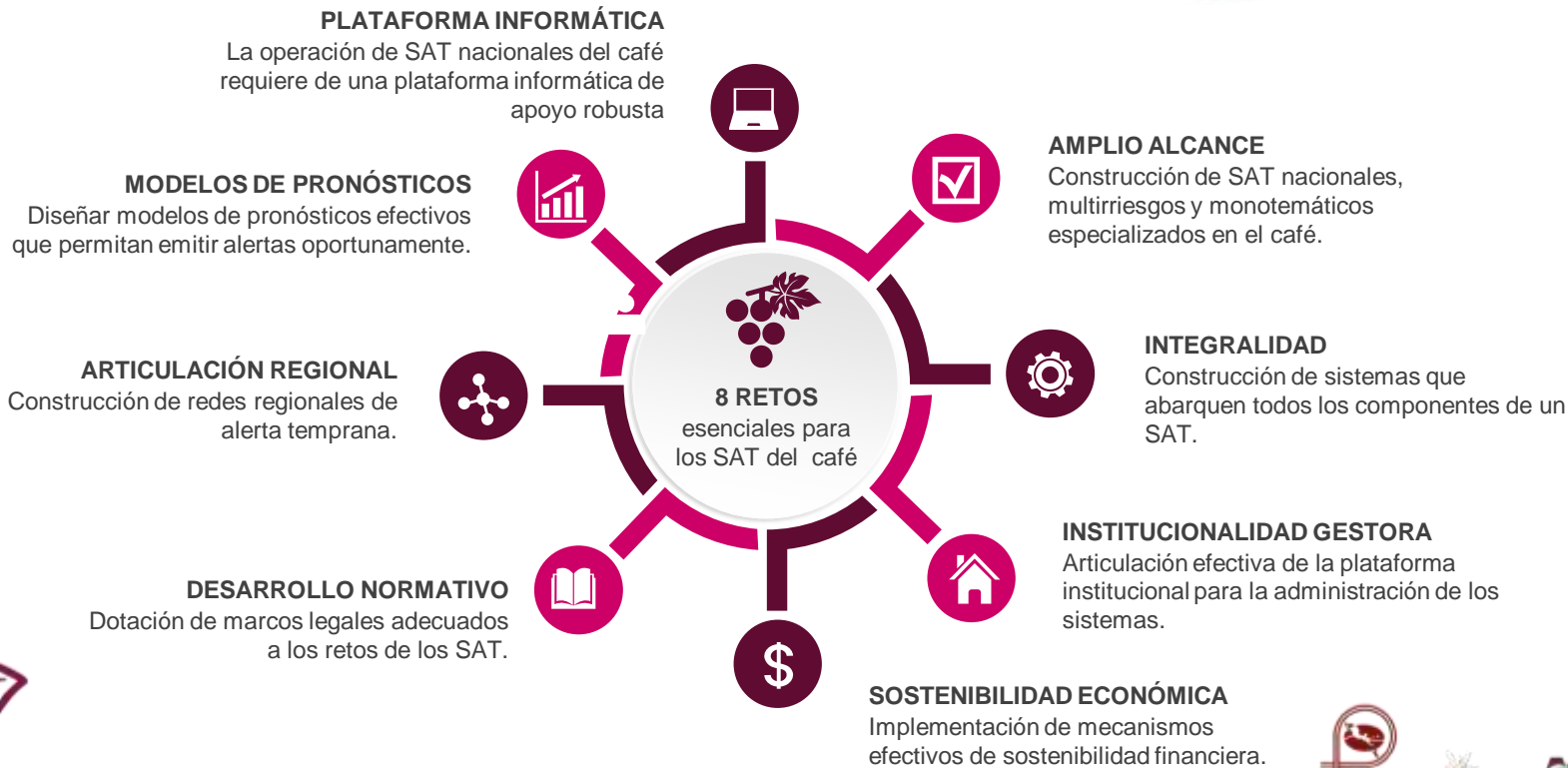
03

Integralidad y sostenibilidad

Ausencia de disposiciones legales que regulen de forma integral el funcionamiento y operación de los SAT especializados en café, con indicación de sus fuentes de financiamiento.

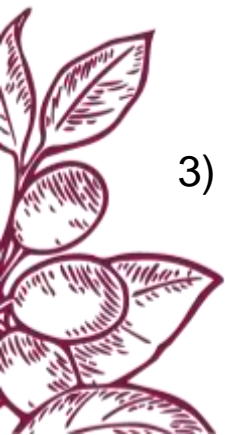
04







- 1) Construir SAT nacionales, multirriesgos y monotemáticos para el café, basando su estructuración y operación en un reglamento autónomo, bajo el liderazgo y coordinación del instituto cafetero.
- 2) Adoptar un reglamento autónomo que vendría a regular los SAT especializados en café, contribuyendo a solucionar la problemática ligada a la ausencia de disposiciones legales que habiliten y confieran competencia a los institutos cafeteros para diseñar e implementar Sistemas de Alerta Temprana, lograr la integración y coordinación interinstitucional requerida, consagrar las exenciones de responsabilidad necesarias para la protección del servicio y fortalecer sus mecanismos de sostenibilidad financiera.
- 3) Establecer una red regional de alerta temprana del café, entre los SAT nacionales del café y los organismos internacionales, hemisféricos o regionales de apoyo a la agricultura o especializados en la gestión de riesgos.



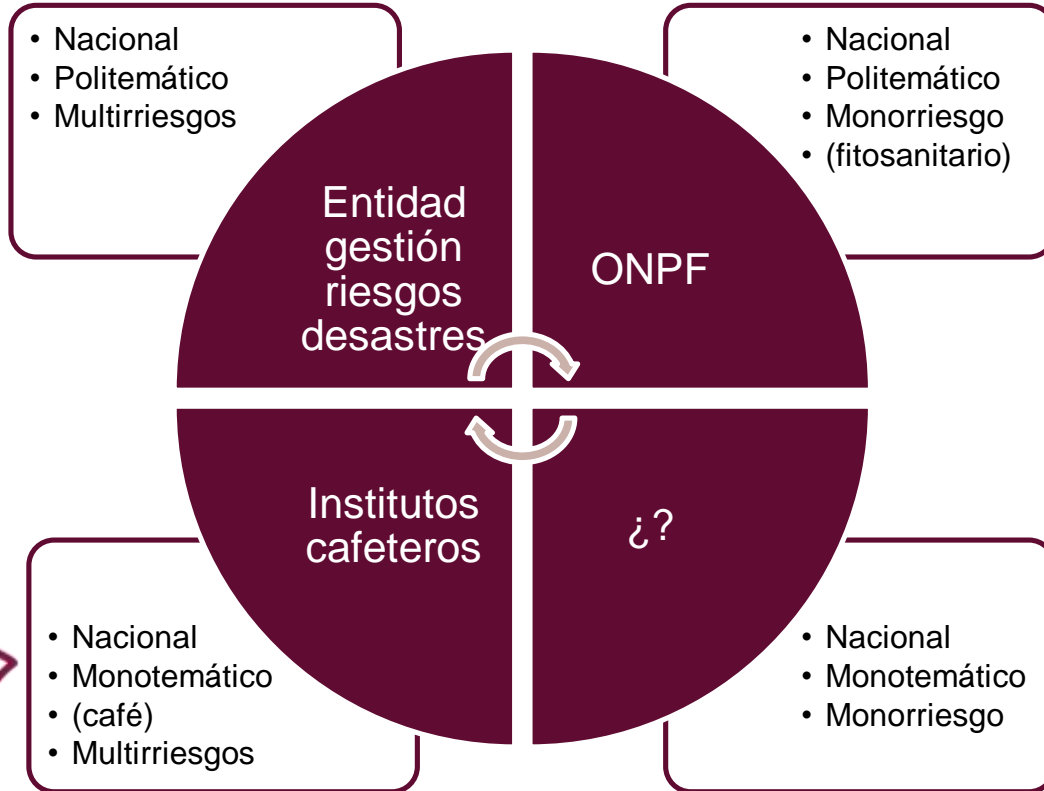


- 1) Objeto, alcance y ámbito de aplicación.
- 2) Habilitación y atribución de competencias al instituto cafetero en la materia, con un rol de liderazgo y coordinación.
- 3) Definición de términos técnicos necesarios para su adecuada interpretación.
- 4) Identificación y regulación de los cuatro elementos esenciales del SAT.
- 5) Determinación de las entidades y partes que se integran e interactúan en la gestión del SAT, con indicación precisa de sus funciones y responsabilidades.
- 6) Establecimiento de mecanismos institucionales y operativos de articulación del sistema, desde el nivel nacional hasta el local, atravesando el subnacional.
- 7) Tipos de avisos y alertas, con su nomenclatura de colores y mensajes.
- 8) Procedimiento para las declaratorias de situaciones de emergencia.
- 9) Exención de responsabilidad legal.
- 10) Sostenibilidad económica del sistema.
- 11) Fondo de contingencias.
- 12) Penalidades.





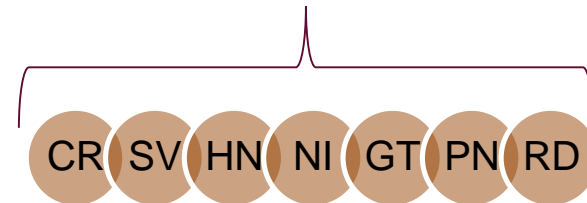
Competencias institucionales



Principios

- Especialidad
- Eficiencia
- Complementariedad

Regionalmente articulado





ELEMENTOS EXPUESTOS:

- 1) Producción de café
- 2) Rentabilidad de la actividad económica cafetera
- 3) Activos biológicos
- 4) Servicios ambientales que brinda el parque cafetalero
- 5) Bienestar de las familias dedicadas a su cultivo

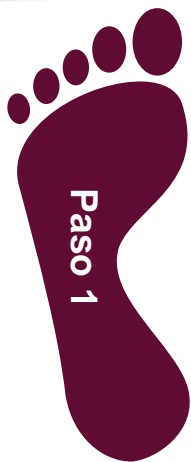
AMENAZAS :

- 1) Fitosanitarias: plagas del café de importancia económica.
- 2) Meteorológicas: huracanes, sequías, períodos de lluvia prolongados.
- 3) De mercado: obstáculos comerciales y las fluctuaciones, la volatilidad y la caída de los precios internacionales y locales del café.



- **Reglamento modelo para el establecimiento y operación de los Sistemas Nacionales de Alerta Temprana del Café**
- **Convenio de colaboración interinstitucional para el establecimiento y operación de la Red Regional de Alerta Temprana en Café de Centroamérica y República Dominicana**





Paso 1

Adaptación

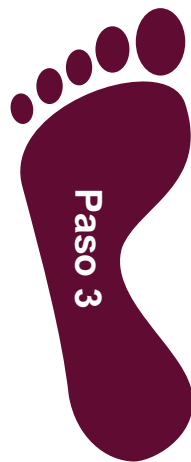
Adaptar el modelo de reglamento para los países de la región a las particularidades nacionales



Paso 2

Emisión

Gestionar y obtener del Poder Ejecutivo la emisión oficial de un reglamento autónomo para los SAT en café



Paso 3

Implementación

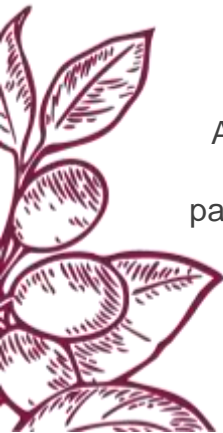
Coordinar la integración y puesta en marcha de los sistemas nacionales de alerta temprana del café



Paso 4

Red Regional

Suscribir convenio para la constitución de la Red Regional de Alerta Temprana en Café y ponerla en marcha





XXIV SIMPOSIO
LATINOAMERICANO
DE CAFICULTURA

MUCHAS GRACIAS



Richard Peralta Decamps

richard@decamps.com.do

809-910-3001



Unión Europea

